

Expediente n.º: 37/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 09/01/2025

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Habiendo concluido el procedimiento para la selección de personal funcionario mediante concurso- oposición para la provisión en propiedad de la siguiente plaza, en esta Comarca:

Servicio/Dependencia	Servicios
Denominación del puesto	Jefe/a de la Unidad de Servicios
Naturaleza	Funcionarial
Nombramiento	Definitivo
Escala	Administración General
Subescala	Técnica
Grupo/Subgrupo	A2
Nivel	24
Jornada	Completa
Complemento específico	7.338,16 €/año
N.º de vacantes	1

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Presidencia	21/01/2025
Informe de Secretaría	22/01/2025
Bases Generales de la Convocatoria	22/01/2025
Informe-Propuesta de Secretaría	22/01/2025
Acuerdo Consejo aprobando las bases	27/01/2025
Decreto Presidencia convocatoria proceso	07/02/2025
Anuncio BOP	19/02/2025
Anuncio BOE	28/02/2025
Resolución de Presidencia aprobando la Lista Provisional	08/04/2025
Resolución de Presidencia aprobando la Lista Definitiva	02/05/2025
Acta de constitución del Tribunal y desarrollo de los ejercicios y baremación Concurso	30/05/2025
Acta del Tribunal resolución alegaciones	06/08/2025

De conformidad con el artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes



en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local ,

RESUELVO

PRIMERO. De acuerdo con la propuesta del Tribunal del proceso selectivo por concurso-oposición para la cobertura definitiva de la plaza de Jefa de Unidad de Servicios, el resultado del proceso por orden de puntuación es el siguiente:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
1	JOSÉ MANUEL VICENTE LANAU	***4990**	42,85
2	JOSÉ LUIS LÓPEZ CASTILLO	***9162**	35,58
3	ALEJANDRO PASCUAL GIRON	***0651**	33,75

Atendiendo a la anterior lista, se propone el nombramiento en prácticas a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
JOSÉ MANUEL VICENTE LANAU	***4990**

SEGUNDO. El aspirante propuesto deberá aportar ante esta Comarca, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la fecha de publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la relación de personas aspirantes aprobadas, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

Si dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, la persona aspirante propuesta no presentare la documentación o, del examen de la misma, se dedujera que carece de alguno de los requisitos señalados en la base segunda, no podrá ser nombrada, y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

TERCERO. Una vez aportados tales documentos y acreditado el cumplimiento de los requisitos a que aquellos se refieren, el Presidente adoptará el acuerdo de nombramiento en prácticas a la referida persona aspirante, procediéndose a la toma de posesión del mismo.

CUARTO. Crear una Bolsa de Empleo prevista en la Base décima de las Bases que rigen este proceso selectivo con los siguientes candidatos:

ASPIRANTE	NIF/NIE	PUNTUACION
JOSÉ LUIS LÓPEZ CASTILLO	***9162**	35,58
ALEJANDRO PASCUAL GIRON	***0651**	33,75



QUINTO. Publicar la presente Resolución en la sede electrónica de esta Comarca.

SEXTO. Dar cuenta al Consejo Comarcal en la próxima sesión ordinaria que este celebre.

Lo manda y firma el Sr Vicepresidente, D. José Luis Lloret Sin (por abstención del Presidente, Decreto 262/2025 de 8 de abril), en Graus, a la fecha de la firma electrónica; de lo que, como Secretaria-Interventora, doy fe.

Ante mí,

Secretaria-Interventora,

Vicepresidente

electrónicamente)

(Firmado

Fdo.: Sonia Clúa Ginés

Fdo.: José Luis Lloret Sin

